

Entrevista a Arend Lijphart

Arend Lijphart, nacido el 17 de agosto de 1936 en Apeldoorn (Países Bajos), es un politólogo especializado en ámbitos relacionados con la política comparada, los sistemas electorales y sistemas de votación, las instituciones democráticas, o la etnicidad.

Lijphart es considerado el padre del consociativismo, o la forma en que las sociedades segmentadas logran mantener la democracia compartiendo el poder. Lijphart desarrolló este concepto en su primera gran obra, *The Politics of Accommodation*, un estudio sobre el sistema político holandés, y desarrolló sus argumentos en *La democracia en las sociedades plurales*.

En su obra posterior se centró en los contrastes más amplios entre las democracias. En su libro más famoso, *Modelos de Democracia* (originalmente *Patterns of Democracy*), publicado en inglés en 1989 y en español en el 2000, describe las instituciones políticas de treinta y seis países diferentes. Lijphart compara y analiza los órganos legislativos y ejecutivos, partidos, sistemas electorales y tribunales, divide las democracias en dos modelos (el «modelo de Westminster» y el «modelo de consenso») y concluye que la democracia basada en el consenso es más «agradable» que el modelo mayoritario.

Lijphart ha reconocido, en una entrevista, considerarse empirista. En la misma fuente, Lijphart apela a la teoría de la elección racional y a la literatura marxista como lecturas de formación.

Arend Lijphart, en su libro *Las democracias contemporáneas*, indica que pueden identificarse claramente dos modelos de democracia: la democracia mayoritaria y la democracia consensual. La democracia consensual es la aplicación de la decisión por consenso al proceso legislativo. Entendiendo que probablemente esta democracia es mejor que una democracia mayoritaria, ¿qué tamaño de país o de población se requiere para que sea realizable?

Dada su importancia, justamente éste es un tema que abordo en profundidad en *Patterns of democracy*, donde, para contrastar las democracias mayoritarias y las de consenso, analizo los distintos modelos de democracias entorno a dos dimensiones: la "Partidos-ejecutivos" y la "Federal-unitaria". En este sentido, considero que el tamaño del país y el de la población están significativamente relacionados con la dimensión "Federal-unitaria". Es decir, los países más grandes son más propensos que los pequeños a tener las cinco características "federales", que a grandes rasgos son: un gobierno federal, el bicameralismo, constituciones flexibles, la revisión judicial y los bancos centrales independientes. Por tanto, no parece haber una conexión entre el tamaño y la primera dimensión, "Partidos-ejecutivos", que incluye la característica de la toma de decisiones consensuada que mencionáis.

A modo de ejemplo, la India, con una población mayor que la de los otros 35 países juntos, y la pequeña Islandia y Luxemburgo comparten las características del modelo consensual. Cabe resaltar que, en general, las democracias son conservadoras con respecto a sus instituciones; es decir, es probable que permanezcan en la misma posición entorno

al eje "consenso-mayoritario" durante un largo período de tiempo. El cambio institucional es muy difícil, aunque no imposible, como muestra el caso de Nueva Zelanda en la década de los noventa, que cambió hacia el modelo mayoritario, a pesar de que ocurrió como resultado de circunstancias poco habituales.

¿Considera que Internet es una herramienta con potencial para aumentar este consenso en democracias futuras?

Tengo que reconocer que no estoy seguro del impacto que tendrá Internet como motor de cambios institucionales de calado. Tal vez podríamos hablar de nuevo sobre esta cuestión en unos cinco años, cuando seguro que ya será posible tener más información sobre su alcance.

Existe aún, en la opinión pública de muchos países -por ejemplo en el Reino Unido hasta 2015, con la coalición conservadora y liberal-demócrata- la idea de que las coaliciones de Gobierno son más débiles y tienen más problemas. Sin embargo, en su libro *Patterns of Democracy* indica que las coaliciones son igual de buenas que los gobiernos monocolors a la hora de estimular el crecimiento. ¿Por qué cree que existe aún esa "mala" percepción sobre las coaliciones y los pactos electorales en muchas democracias? ¿En qué aspectos se diferencian ambas democracias?

La noción de que los gobiernos unitarios son los gobiernos más eficaces, dado que, por ejemplo, se dice que la unidad propicia que la toma de decisiones sea más rápida, no solo existe en la opinión pública. También algunos de los científicos políticos clásicos eran de esta opinión. En este sentido, siempre me gusta citar a A. Lawrence Lowell. Él lo consideraba un "axioma" tan obvio que no tenía ni que ser probado. Sin embargo, hay fuertes argumentos contrarios, como por ejemplo, que a pesar de que un gobierno unitario tome decisiones de una forma más ágil, en la historia hay suficientes pruebas de que muchas veces las decisiones más rápidas no son las más acertadas. Aún así, la idea

de Lowell contraria a las coaliciones todavía parece lógica para muchas personas. Tal vez deberíamos hacer más pedagogía sobre los beneficios del modelo consensual para el funcionamiento de las instituciones.

En anteriores obras suyas no indicaba qué democracia era mejor ya que consideraba que cada sociedad era diferente. La democracia mayoritaria era más típica de las sociedades homogéneas y la democracia consensual de las plurales. En *Patterns of Democracy* se observa un cambio en esa formulación inicial. En este texto plantea que la democracia consensual es más conveniente que la mayoritaria no solo para las sociedades plurales, sino para todo tipo de sociedad. ¿Por qué considera que es así?

Reconozco que he cambiado de opinión durante estos años que he hecho investigación y me he dedicado a escribir sobre los modelos de democracia. En textos anteriores, me había centrado en sociedades profundamente divididas y argumenté que éstas necesitan la tipología más rígida, que denominé "democracia consociacional". En éstas se protegen de forma especial los derechos de las minorías y hay la necesidad de no solo coaliciones de gobierno, sino de coaliciones grandes e inclusivas. El gobierno mayoritario, argumenté, era un lujo que las sociedades divididas no podían pagar. En muchos sentidos, todavía mantengo mi opinión. Sin embargo, ahora me gustaría decirlo de forma algo diferente. Yo diría que el gobierno mayoritario es un lujo que las sociedades homogéneas pueden permitirse, aunque en ellas, el consenso también podría funcionar mucho mejor. Francamente, no esperaba alcanzar esta conclusión cuando empecé a trabajar en el análisis de los efectos de la democracia mayoritaria frente a la de consenso. Yo esperaba que el gobierno mayoritario podría ser más eficaz en la toma de decisiones que el gobierno de consenso, quizás todavía influenciado por argumentos como los de Lowell. Pero mis estudios empíricos muestran claramente que éste no es el caso.

En la actualidad existen casos donde la alta polarización de la opinión pública en torno a un tema en particular está probando la estabilidad de las instituciones. Hoy en día, desde su punto de vista, ¿cuál es el principal instrumento o mecanismo que puede generar el consenso y la estabilidad institucional en estas situaciones?

Cuando hay un alto grado de polarización también se da una fuerte y creciente necesidad de consenso. Por tanto, en contextos de alta polarización corresponde a los líderes políticos tomar consciencia y trabajar para forjar el mayor consenso posible.

“El debate ya no está en el parlamento, ahora está en las plazas”, ¿está de acuerdo con esta afirmación? En su opinión, durante los próximos años, ¿cuál será el espacio más importante para el debate público?

Probablemente es una afirmación un poco exagerada, pero también es cierto que la falta de liderazgos políticos para alcanzar compromisos que sean aceptables para grandes segmentos de la población tenderá a desplazar el debate público hacia las “plazas”.

Para terminar, estos cambios políticos y sociales que afrontamos, ¿cómo cree que se traducirán en un contexto de gobernanza global?

Desde el punto de vista de la gobernanza global, un ejemplo de desarrollo a nivel supranacional y de “gobierno de consenso” que me parece interesante es el de la Unión Europea. A pesar de tener estructuras diseñadas para alcanzar consensos, recientemente la UE no ha estado muy acertada en la toma de decisiones verdaderamente consensuadas, en particular con respecto a las exigencias de “austeridad” impuestas a sus miembros más pobres y en la falta de un espíritu europeo verdaderamente generoso.

